



GUÍA PARA EXONERACIÓN POR EDAD

Paso 1. Descargar y llenar carta de Exoneración de Edad.

<https://serviciosocial.uas.edu.mx/brigadistas/>

Guías y Formatos Requeridos por Brigadistas de Servicio Social

NOMBRE DEL FORMATO	GUÍA	FORMATO EDITABLE
Generación de recibo de pago de Servicio Social.		-
Carta de solicitud de baja del Servicio Social.		
Guía para reposición de carta de liberación.		-
Buzón de felicitaciones, sugerencias y/o quejas		
Formato de solicitud de exoneración por edad		

Paso 2. Descargar Kardex.

<https://siaa.uasnet.mx/alumnos/>

Dirección General de Servicios Escolares
Módulo de Servicios a los Alumnos

UAS
CON VISIÓN DE
FUTURO
2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

No. Cuenta:

NIP:

Iniciar sesión

Estimado Alumno, no le dejes engañar por falsos gestores, ninguna persona de la Universidad te llama para ofrecerte cambios de calificaciones, esto es ilegal y es un delito, puedes ser expulsado de la Universidad por incurrir en dichas acciones, dado que incurres en los...

Recomendaciones para mejorar la seguridad de sus contraseñas.



Unidad de Sinaloa

CASTRO CASTRO DIANA 1717141-5

MENU

- Íconos
- Becas
- Consultas
- Avisos
- Trámites
- Reinscripción
- Exámenes
- Certificado Electrónico
- Título Electrónico
- Idiomas
- Encuestas
- Reglamentos
- Cambiar NIP
- Salir

Alumno: CASTRO CASTRO DIANA

Guías para realizar el pago bancario de las "Hojas de Pago"

Nuevo procedimiento administrativo para Cambio de escuela

Paso 3. Acta de nacimiento o CURP.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

Nombre

Entidad de registro
SINALOA

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

PRESENTE Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona está protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.
TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y explotando la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.inaif.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Paso 4. Recibo de pago de Servicio Social.

<https://serviciosocial.uas.edu.mx/brigadistas/>

Guías y Formatos Requeridos por Brigadistas de Servicio Social

Proyecto Informes Experiencias Informe final de resultados **Formatos Adicionales**

NOMBRE DEL FORMATO	GUÍA	FORMATO EDITABLE
Generación de recibo de pago de Servicio Social.		-
Carta de solicitud de baja del Servicio Social.		
Guía para reposición de carta de liberación.		-
Buzón de felicitaciones, sugerencias y/o quejas.	-	
Formato de solicitud de exoneración por edad		

Paso 5. Entregar toda la documentación en PDF en su Coordinación.